



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MONTERÍA – CÓRDOBA**

INFORME PARA LA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 del 6 de marzo de 2013 y la Circular CDJCIR13-7 del 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura estableció que para efectos del 'informe para acumulación procesal' prevista en Ley 1448 de 2011, art. 95, los Magistrados y Jueces de la jurisdicción especial de restitución de tierras despojadas deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link 'restitución de tierras', 'informes para la acumulación procesal'; por consiguiente,

**EL JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA (CÓRD.)**

INFORMA QUE: mediante auto del 26 de abril de 2021, se ADMITIÓ la solicitud especial de restitución y formalización de tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentada por la URT DT CÓRDOBA en representación de DIGNA ROSA DURANGO LOZANO, DAIRO ANTONIO GIRALDO DURANGO, AZUCENA DEL CARMEN GIRALDO DURANGO, MARÍA FRANCISCA GIRALDO DURANGO, ONÍS DE JESÚS GIRALDO DURANGO y GLORIA DE LAS MERCEDES GIRALDO DURANGO, radicada bajo el núm. 23.001.31.21.003.2021.00004.00, en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la jurisdicción ordinaria en relación con el (los) predio (s) cuyas especificaciones se describe (n) a continuación:

Nombre del predio: «La Ilusión»		
Solicitante:	Digna Rosa Durango Lozano; Dairo Antonio Giraldo Durango; Azucena del Carmen Giraldo Durango; María Francisca Giraldo Durango; Onís de Jesús Giraldo Durango; Gloria de las Mercedes Giraldo Durango	Descripción de linderos
Tipo y # de identificación:	C.C. N° 26.249.186 C.C. N° 10.903.441 C.C. N° 50.570.978 C.C. N° 32.273.814 C.C. N° 1.003.466.386 C.C. N° 1.068.809.746	<u>Norte:</u> partiendo del punto 381912 cuyas coordenadas planas son, norte: 2480150.16 metros y este: 4640319.93 metros en línea quebrada pasando por los puntos intermedios 381911 en dirección oriente hasta el punto 381910 cuyas coordenadas planas son, norte: 2480009.36 metros y este: 4640343.21 metros colindando con Digna Rosa Durango en una distancia de 223.46 metros y con cerca de por medio. <u>Sur:</u> partiendo del punto 381926 cuyas coordenadas planas son, norte: 2479401.81 otros y este: 4639945.93 metros en línea recta sin puntos intermedios en dirección occidente hasta el punto 381925 colindando con José Argel en una distancia de 56.11 metros y con cerca de por medio. Partiendo del punto 381925 en línea quebrada pasando por los puntos intermedios 381918 ^a en dirección occidente hasta el punto 381918 cuyas coordenadas planas son, norte: 2479588.45 metros y este: 4639750.35 metros colindando con Antoliano de Jesús Oriedo en una distancia de 216.34 metros y con cerca de por medio. <u>Occidente:</u> partiendo del punto 381918 cuyas coordenadas planas son, norte: 2479588.45 metros y este: 4639750.35 metros en línea quebrada pasando por los puntos intermedios 381917, 381916, 381915, 381914, 381913 en dirección norte hasta el punto 381912 cuyas coordenadas planas son, norte: 2480150.16 metros y este: 4640319.93 metros colindando con Jesús María Eraiza en una distancia de 833.89 metros y con cerca de por medio. <u>Oriente:</u> partiendo del punto 381910 cuyas coordenadas planas son, norte: 2480009.36 metros y este: 4640343.21 metros en línea quebrada pasando por los puntos intermedios 381909 en dirección sur hasta el punto 381908 colindando con Finca La Baraja en una distancia de 380.04 metros y con cerca de por medio. Partiendo del punto 381908 en línea quebrada pasando por los puntos intermedios 381926K, 381926J, 381926I, 381926H, 381926G, 381926F,
Vereda:	Jaraguay El Poso	
Corregimiento:	Jaraguay Central	
Municipio:	Valencia	
Departamento:	Córdoba	
Matrícula Inmobiliaria:	140-6512	
Número Predial:	23855000000000720029000000000	
Área solicitada:	23 hectáreas + 3639 mts²	
Títular inscrito:	José Santos Ramos Payares	

		<i>381926E, 381926D, 381926C, 381926B, 381926A en dirección sur hasta el punto 381926 cuyas coordenadas planas son, norte: 2479401.81 metros y este: 4639945.93 metros colindando con Quebrada Pajui en una distancia de 589.29 metros y con quebrada de por medio.</i>
--	--	---

OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO
Secretario